

ACTA N° 021
REUNION CONCEJO MUNICIPAL
DE LOTA DE 17/07/2019
HORARIO 10:00 A 13:45 Horas

TABLA DE MATERIAS:

- 1.- Audiencias
- 2.- Aprobación Acta Anterior
- 3.- Correspondencia

DESARROLLO DE LA TABLA

Secretario Municipal excusa la ausencia del Sr. Alcalde quien por agenda tenía otros compromisos contraídos con anterioridad. Por esta razón preside el Concejo el Sr. Iván Roca.-

1.-

1.-1.- Sra. Roxana Pinto:

Ella plantea que lleva más de 20 años trabajando en la feria con una pequeña tarima con venta de joyas y que la verdad nunca había regularizado su situación. Hoy día, ha sido notificada por inspectores y carabineros y viene al Concejo para que se le autorice a ejercer su actividad comercial.-

Sr. Roca dice que existe acuerdo de no autorizar nuevos permisos ambulantes y dado que ella nunca tuvo un permiso, se trataría de uno nuevo, lo que es reafirmado por el Sr. Administrador Municipal.-

Sr. Oyarce dice que ella es conocida por todos en la Feria y ocupa un espacio muy reducido, razón por la cual en lo personal no ve inconveniente de que se le autorice;

Sr. Cartes le parece muy bien que se estén rechazando todos los nuevos permisos porque con ello se cumple un acuerdo suscrito por el Concejo y para el cual fue mandatado el Administrador Municipal.

En este caso en particular, si bien es cierto ella partiría de cero como un permiso nuevo, lleva trabajando desde hace mucho tiempo en el sector de la feria, razón por la cual está porque se le autorice en esta reunión.

Sra. Concha dice que la verdad que todos conocen a la solicitante como "La Joyita" y si bien lo expuesto por el Administrador, es verdad, se han hecho excepciones dentro de las cuales tendría cabida esta petición. Ella está por aprobar.

Sra. Unda apoya lo expuesto y también aprueba;

Sr. Ramírez comparte lo expuesto y también pide resolver ahora el tema.

Sr. Roca está claro que existe la voluntad de todo el Concejo razón por la cual solicita al Administrador dar por aprobada la petición y que se le autorice a trabajar.

1.2.- Sra. Aída Vega solicita traspaso de local en Mercado de Degustaciones que arrienda desde hace 21 años a la Sra. Blanca Retamal Rivas.

Sra. Concha dice que sería bueno tener todos los antecedentes a la vista, ya que esta es la versión de una sola de las partes. También sería bueno contar con un informe completo de la situación en que se encuentran todas las locatarías del Mercado de Degustaciones.

Sr. Cartes conoce el caso y puede dar fe de que ello es así.

Este tipo de situaciones se da en toda la feria y cree que por un tema de justicia debería regularse.

En lo personal estaría por aprobar una vez que se cuente con el informe jurídico y de la Enc. de Patentes.

Resto de Concejales están de acuerdo en aprobar una vez que lleguen los informes.

1.3.- Sr. Roca dice que la semana pasada se acordó invitar al Concejo al Sr. Jorge Paredes que es el gestor del operativo oftalmológico en la comuna y quien por años ha estado entregando su gran aporte a las obras sociales de nuestra gente.

Sr. Paredes junto con agradecer la invitación del Concejo realiza un informe muy detallado de los operativos realizados.

Sr. Oyarce agradece su real aporte que por años ha contribuido con la comuna.

Sr. Ramírez siente que el Sr. Paredes siempre ha sido una persona muy generosa con los más desposeídos.

Agradece sus buenos oficios en este magno evento y aprovecha de agradecer también al equipo que participó en los operativos, liderado por el Sr. Vasili Carrillo.

El Sr. Paredes cuantificó en recursos estos operativos y eso es bueno que lo conozca la comuna.

Sra. Unda lo saluda y le agradece su gestión. Siente que estamos en deuda de darle los agradecimientos.

El acercó la salud a nuestra comuna.

También felicita al Alcalde por ser parte de esta iniciativa y al Municipio por creer y apostar por este proyecto.

Sra. Concha indica que se agradece cuando se pueden hacer gestiones de esta envergadura y más aun cuando se trata de recibir aportes externos.

Nuestro presupuesto municipal y de salud son muy acotados y más cuando las políticas de gobierno tienden a la privatización.

Junto con entregar sus agradecimientos al Sr. Paredes, agradece al equipo que cooperó en estos operativos desde salud, Dideco y profesores que sirvieron de intérpretes.-

Agradece su gestión, compromiso y paciencia porque estas acciones beneficiaron a cerca de 7000 personas.

Sr. Cartes dice que desde el primer operativo pudieron visualizar el valor que tuvo esta actividad para la comuna.

Le da las gracias en nombre de toda la comuna.

Administrador Municipal en nombre del Sr. Alcalde expresa su gratitud al Sr. Paredes y hace extensivos sus agradecimientos a todos los funcionarios municipales que intervinieron.

Sr. Roca se suma a lo expuesto y agradece a nombre personal, del Municipio y de toda la comuna.-

1.4.- Se ve situación de Sra. Mirta Sobarzo quien fue trasladada por el Municipio desde el frente del local que ocupa la Sra. Soraya Santa María hacia otro lugar dentro de la misma calle Caupolicán esquina Duarte y quiere regularizar su permiso para poder trabajar tranquila en dicho sector en el cual trabaja junto a su madre hace muchos años.-

A fin de regularizar la situación planteada se aprueba otorgar el permiso por la unanimidad de los concejales presentes.-

2.- No estando el acta N° 20, se deja pendiente su aprobación.-

3.-

3.1.- Se da lectura a Ord. 179 de 11/07/2019 de DAF, por el cual se solicita se requiera el acuerdo del concejo para efectuar una modificación presupuestaria por la suma de M\$ 600 por cambio de ítem de actividades del programa OPD.-

Concejo lo aprueba por la unanimidad de sus concejales en ejercicio.-

3.2.- Se da lectura a Ord. 178 de 11/07/2019 de Jefe de DAF a través del cual solicita se requiera el acuerdo del Concejo para la renovación de patentes de alcoholes correspondientes al 2º semestre 2019.-

Concejo lo aprueba por la unanimidad de sus concejales en ejercicio.-

3.3.- Se da lectura a Ord. 232 de 15/07/2019 de Jefe de Secplan a través del cual solicita se requiera el acuerdo del Concejo para adjudicar el proyecto Mejoramiento Cancha Neptuno, Lota, a la Empresa ESSIN INGENIERIA SPA – Constructora PROESA Spa, por un monto de \$ 453.527.724.-

Concejo lo aprueba por la unanimidad de sus concejales en ejercicio.-

Sr. Cartes dice que dadas las demoras en estas adjudicaciones, sigue cuestionando el convenio con Contraloría.

Sra. Concha pide exigir que se cumpla con la obligación de mantener el porcentaje de mano de obra exigido.

Sr. Ramírez también concuerda que esto podría haberse resuelto mucho antes y por ello es partidario de analizar el convenio con Contraloría.

3.4.- Se da lectura a Ord. 231 de 12/07/2019 de Jefe de Secplan a través del cual solicita se requiera el acuerdo del Concejo para comprometer un aporte municipal de \$ 7.410.436 para proyecto “Mejoramiento Plaza de Armas de Lota” que tiene un valor total de \$ 741.043.624.-

Concejo lo aprueba por la unanimidad de sus concejales en ejercicio.-

Sra. Concha dice que en atención a que el Jefe de Secplan indica que las observaciones formuladas por los concejales fueron acogidas casi todas, sería bueno dejar de lado la costumbre de no informarles y que cada vez que se hacen observaciones se les comuniquen con posterioridad si ellas se consideraron o no.-

3.5.- Se da lectura a Ord. 229 de 11/7/2019 de Jefe de Secplan por el cual se solicita el acuerdo del Concejo para la adjudicación de la licitación de los kioscos de Colcura.-

Sr. Cartes es partidario de resolver ya que solo basta que cumplan con las bases de licitación y como ello se cumple, mal podrían oponerse.

Sr. Ramírez comparte el que si se ajustan a lo exigido en las bases, debe resolverse ya que carecen de fundamento para no aprobar.

Sr. Roca cree que no es ético que dos personas que se encuentran vinculadas se adjudiquen por separado estos kioscos.-

Sr. Arjona explica que la primera vez solo se presentó un interesado y éste se adjudicó uno de los 4 kioscos.-

En el segundo llamado solo se presentaron 3 interesados.

Si dos de ellos están vinculados no se contemplaba en las bases y menos si se trata de una relación de convivencia.

Por otro lado si uno de los que se adjudican es trabajador de los programas de empleo, ello no es impedimento para la adjudicación. Lo que habría que resolver en ese caso y para la eventualidad que se lo adjudique, es su permanencia en los programas de empleo.

Sra. Concha cree que primero habría que resolver el tema de su permanencia en estos programas para luego poder aprobar la adjudicación.-

Sr. Arjona dice que mientras no se le adjudique el puesto, no se opone a su trabajo en los programas.-

Luego de analizar y discutir el tema se lleva a votación, de lo que resulta:

Sra. Unda rechaza por falta de claridad
Sr. Ramírez dado el informe jurídico lo aprueba
Sr. Oyarce rechaza
Sr. Cartes dado los antecedentes tenidos a la vista lo aprueba
Sra. Concha rechaza:

- a.- porque falta un informe socioeconómico del postulante
 - b.- en base a que hay dos oferentes que tienen adjudicaciones independientes y son pareja,
 - c.- Uno de los adjudicatarios es trabajador del los programas de empleo
 - d.- En reiteradas ocasiones ha solicitado revisar las bases de licitación.
- Sr. Roca aprueba.-

Dado que se produce empate, se requiere de segunda votación, manteniéndose el empate indicado, por lo cual queda pendiente este tema para que sea resuelto en próximo concejo.-

3.6.- Se hacen presentes don Vasili Carrillo y la Sra. Tabita Aravena quienes vienen a exponer sobre el programa de Cultura, Patrimonio y Turismo.-

CULTURA:

Al efecto expone Tabita Aravena quien señala que ellos le solicitaron al Sr. Alcalde la posibilidad de exponer ante el concejo para disipar algunas dudas planteadas en Concejos anteriores sobre lo poco que se ha hecho en estas áreas.

En términos generales y con el apoyo visual de imágenes da a conocer acciones y actividades desarrolladas, entre las que cabe mencionar:

Feria Gastronómica
San Pedro Pescador
Cruz de Mayo que este año no se hizo por mal tiempo
100 años de Violeta Parra
Encuentro Provincial de Cueca
Día del Patrimonio
Concurso de Bandas de Rock
La Sabiduría de los pájaros (Obra de teatro de compañía española)
Primer ciclo de exposiciones de artes visuales
Conformación de la Corporación Cultural Municipal

Da a conocer además una serie de actividades desarrolladas sin recursos y solo por gestión.

Sr. Cartes dice que se encuentra muy clara la exposición, y esto demuestra lo positivo que es que se les informe, dado que hay muchas de estas actividades que ellos no conocían.

No le queda claro como se elabora el programa sin conocer lo que las organizaciones culturales de la comuna realmente quieren.

Como el programa de cultura se vincula con el quehacer turístico (mostrar estas iniciativas como agente turístico, como lo hacen otras comunas como las ferias costumbristas de Sta. Juana o Florida).

Valora todo lo que se está haciendo, pero le gustaría que se vincule a toda la comunidad.-

Sra. Tabita Aravena dice que se trabaja con toda la comunidad en todas las actividades.

Sra. Concha dice que es bueno empoderar a la Enc. de Cultura Sra. Tabita Aravena, porque siempre estos temas se vinculan con el Sr. Vasili Carrillo.

Reconoce que por desconocimiento de las actividades del programa, como concejales tenían una postura crítica de lo que se estaba haciendo.

Hecha de menos de parte de comunicaciones el dar difusión a las actividades que se realizan y debe reconocer que muchas veces a ellos como concejales no les llegan las incitaciones.

Sra. Tabita Aravena dice que el tema de las invitaciones deben resolverlo internamente en el Concejo dado que ella personalmente les lleva las invitaciones y las deja con la Secretaria de los concejales quien al efecto le firma el cuaderno de recepción.

Sr. Ramírez dice que le preocupa el cómo recuperar el patrimonio. Así tenemos que se recepcionará el Teatro y ahí le preocupa el cómo se va a administrar de buena manera.

Leyó la auditoria de Corfo a los bienes patrimoniales de la comuna (Parque, Mina y Museo) y dicho informe es poco claro y ambiguo.

La Fundación Baldomero Lillo lleva administrando el patrimonio por mucho tiempo y no hay ningún beneficio para la comuna.

Sra. Unda agradece la exposición y pregunta ¿qué pasa con las bandas instrumentales?; ¿por qué se repiten siempre los mismos?

Sr. Oyarce agradece la exposición y destaca la feria gastronómica que se hace.-

Sr. Roca dice que si no han participado muchas veces es por no recibir la información o invitación a tiempo.-

PATRIMONIO:

Sr. Vasili Carrillo señala que el 1 de julio se les envió el Ord. 3 relativo a la infraestructura patrimonial.

Da a conocer todos los proyectos contemplados:

Hidroeléctrica de Chivilingo

Sector Lota Green

Iluminación Avda. Carlos Cousiño

Sector Chambeque, Pique Carlos y Pique Alberto

Sindicato Industrial Minero

Gota de Leche

Casa de la Cultura

Bajada Los Tilos

Archivos de Enacar

Fuerte Viejo

Desayuno Escolar y Biblioteca

Ex Hospital de Enacar

Avda. Carlos Cousiño entre Plaza Carrera y Loreto Cousiño

Ex Muelle Enacar

Teatro, y otros

Sr. Roca encuentra interesante se dé a conocer lo que se está haciendo.

Sr. Cartes tiene algunas dudas:

¿Qué pasa con la administración de la Hidroeléctrica?

Sindicato Minero le parece muy bien como se está llevando a cabo el trabajo. ¿Cómo se hará el traspaso?

Casa de la Cultura: ¿Cuál es el plazo definitivo de entrega del estudio?

Eje Cívico ¿Qué sucede con los 4 locales que están dentro de la Casa de la Mujer?

No pide las respuestas inmediatas, pero sí que se les informe.

Solicita además que a las reuniones que se coordinen sobre estas materias se les invite a la concejal Sra. Concha y a él, como presidentes de las comisiones de Cultura y Patrimonio.

También le preocupa el cómo informamos a la comunidad todo esto que se está haciendo.-

Sr. Ramírez cree que la presentación fue bastante clara pero pide que no pase de este año el recuperar nuestro patrimonio, y para ello da a conocer que recorrerá la comuna y propiciará el recolectar firmas para lograr este objetivo.-

También le preocupa el cómo se pondrá en Marcha el Teatro y como se va a mantener este en el tiempo.-

Sra. Concha señala que en la reunión de comisión de Cultura y Patrimonio planteará sus inquietudes.

Sra. Unda felicita la exposición y también en sesión de comisión o concejo extraordinaria planteará sus dudas.-

Sr. Vasili Carrillo les solicita le hagan llegar por correo todas sus inquietudes, dudas y consultas como para responderlas de manera ordenada.-

3.7.- Sra. Concha solicita se cite a Comisión de educación para el lunes 22 de julio a las 15:30 horas con el Jefe de DEM, DAF, Personal y Asesor Jurídico municipal.

Solicita además les hagan llegar la lista de convenios de entidades que hacen préstamos, listado oficial de deudas con esos organismos como Copeuch, traer la claridad de que aun hay descuentos no pagados donde los trabajadores han tenido que pagar por segunda vez.

Ver estos casos de personas que han pagado y que se oriente a los trabajadores.-

Con ello se puso término a la reunión que ante ausencia justificada del Sr. Alcalde fue presidida por el Concejal Sr. Iván Roca.

Se contó con la asistencia del 100 % de los concejales Secretario Municipal titular y Administrador Municipal.-



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL

LOTA, JULIO DE 2019.-

ACTA 021-2019

- [illegible]